



FEB

Federación española
DE BALONCESTO

BASES DE COMPETICIÓN

CAMPEONATOS DE ESPAÑA JUNIOR 3X3 SELECCIONES AUTONÓMICAS

Temporada 2016 - 2017

INDICE

1. BASES DE COMPETICIÓN

- 1.1 COMPOSICIÓN	3
- 1.2 INSCRIPCIÓN Y SORTEO.....	3
- 1.3 PARTICIPACIÓN	3
- Sistema de Competición.....	3
- 1.4 FECHAS	5
- 1.5 DISPOSICIONES FINALES.....	5
Jugadores.....	5
Arbitraje	5

NORMATIVA

- ASPECTOS GENERALES.....	6
- OFICINA DEL CAMPEONATO	6
- MÉDICO DE LA ORGANIZACIÓN	7
- PREMIOS.....	7
- LICENCIAS.....	7
- Jugadores	7
- ÁRBITROS	7
- REGLAMENTO.....	8
- BALÓN OFICIAL DE JUEGO	11
- CALENDARIO Y HORARIOS.....	11
- COMUNICACIÓN DE RESULTADOS.....	11
- ACTA OFICIAL	11
- UNIFORMES DE JUEGO	12
- RÉGIMEN DISCIPLINARIO	12
- AREA RELACIONES EXTERNAS.....	12

1. BASES COMPETICION

1.1 COMPOSICIÓN

La F.E.B. organizará para la presente Temporada la II edición del Campeonato de España Junior 3x3 de Selecciones Autonómicas masculino y femenino.

1.2 INSCRIPCIÓN Y SORTEO

1. Los jugadores/as deben estar inscritos en FIBA Planet 3x3 (Licencia FIBA) www.3x3planet.com/signup
2. Solo se autorizarán las licencias de aquellos jugadores que hayan sido dados de alta por sus clubes respectivos antes de las 14.00 horas peninsulares del 28 de Febrero, lo que se acreditará mediante la oportuna comunicación a la FEB en dicha fecha.
3. La fecha tope para realizar la inscripción en la FEB será el día 9 de Mayo de 2017
4. El sorteo se celebrará el día 19 de Mayo de 2017 a las 11.00 horas en los locales de la FEB.

1.3 PARTICIPACIÓN

Número de equipos participantes: **40** masculinos y **40** femeninos:

1. 2 Selecciones por cada una de las Federaciones Autonómicas (total 38).
2. El resto de plazas se otorgarán en función de actividades realizadas en la Autonomía con un máximo de 3 Selecciones por Federación Autonómica.
3. Las vacantes que se produjeran por renuncia de alguna Selección clasificada serán otorgadas por la FEB en función de actividades realizadas.

Si se produce alguna vacante después del Sorteo, se cambiará equipo por equipo.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

Primera Fase:

1. Los 40 equipos se dividirán en 8 grupos de 5 equipos cada uno, disputándose una liga todos contra todos, a una vuelta dentro de cada grupo. Se intentará en la medida de lo posible que no coincidan Selecciones de la misma Federación Autonómica en un mismo Grupo.
2. La sede deberá contar con seis (6) pistas.
3. La duración sería de 2 días (1 noche) de competición.

Segunda Fase:

1. Los equipos clasificados en los dos primeros puestos de cada uno de los grupos (16) se clasificarán para los octavos de final.
-

	MASCULINO	FEMENINO
Día 1 Partidos de grupos	10-21 h. 80 partidos en 3 pistas	10-21 h. 80 partidos en 3 pistas
Día 2. Mañana Octavos, Cuartos, Semifinales, Final y 3º-4º	10-14.30 h. 16 partidos en 3 pistas	10-14.30 h. 16 partidos en 3 pistas

1) 1ºA-2ºH	9) Venc1-Venc2	13) Venc9-Venc10	FINAL 15) Venc13-Venc14 3º y 4º puestos 16) Perd13-Perd14
2) 1ºG-2ºB			
3) 1ºC-2ºF	10) Venc3-Venc4		
4) 1ºE-2ºD			
5) 1ºD-2ºE	11) Venc5-Venc6	14) Venc11-Venc12	
6) 1ºF-2ºC			
7) 1ºB-2ºG	12) Venc7-Venc8		
8) 1ºH-2ºAº			

La clasificación Final se obtendrá de la siguiente forma:

- 1º y 2º.-** Vencedor y perdedor de la Final respectivamente.
- 3º y 4º.-** Vencedor y perdedor del encuentro que se celebre con los dos perdedores de las semifinales
- 5º al 8º.-** Perdedores de los cuartos de final. Para determinar estos puestos, se estará a lo estipulado en el Artículo 13 Clasificación de los equipos de las Reglas de Juego 3x3 Oficiales
- 9º al 16º.-** Perdedores de los octavos de final. Para determinar estos puestos, se estará a lo estipulado en el Artículo 13 Clasificación de los equipos de las Reglas de Juego 3x3 Oficiales
- 17º al 32º.-** Perdedores de los dieciseisavos de final. Para determinar estos puestos, se estará a lo estipulado en el Artículo 13 Clasificación de los equipos de las Reglas de Juego 3x3 Oficiales

1.4 FECHAS

Se jugará los días 24 y 25 de Junio de 2017.

1.5 DISPOSICIONES FINALES

Jugadores

Para este Campeonato las edades son las reflejadas en el Art. 22 del Reglamento General.

Arbitrajes

Serán designados para estos Campeonatos un árbitro por cada Federación Autonómica (19), que deberán ser propuestos por sus Comités Autonómicos de Árbitros correspondientes y confirmado por el Área de Árbitros FEB. El resto hasta completar el número de 24 serán designados por el Área de Árbitros de la FEB.

Los gastos de desplazamiento de los árbitros correrán por cuenta de la Federación Autonómica.

En cada Campeonato

El Comité Organizador Local se hará cargo de:

- ✓ Alojamiento (1 noche) de los árbitros.
- ✓ Manutención de los árbitros.
- ✓ Transporte interno de los árbitros.

NORMATIVA

ASPECTOS GENERALES

1. Con la denominación de Campeonatos de España Junior 3x3 de Selecciones Autonómicas se constituye un campeonato oficial de baloncesto, de ámbito estatal cuya organización corresponde a la FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONCESTO (FEB) de conformidad con lo acordado por su Asamblea General y en las Bases de Competición.
2. La F.E.B. confeccionará la composición de los diferentes Grupos y el sorteo de calendarios que serán remitidos a las Federaciones Autonómicas implicadas.
3. La FEB será la responsable de la gestión de la organización de la Fase Final del Campeonato. Deberá disponerse 6 campos enteros de baloncesto para todo el Campeonato. Masculino 3 pistas (6 medias pistas). Femenino 3 pistas (6 medias pistas).
4. Las distintas Federaciones, Entidades y Clubs podrán solicitar a la FEB la organización de las Fases Finales del Campeonato correspondiente según detalla el Artículo 158 del RGYC.
5. La FEB Subvencionará:
 - ✓ Trofeos
 - ✓ Montaje canchas
6. El Comité Organizador Local se hará cargo de:
 - ✓ Alojamiento (1 noche) y manutención (sábado comida en cancha y cena; domingo desayuno y comida en cancha) de 20 personas por cada una de las Federaciones Autonómicas (16 jugadores/as y 3 técnicos, y 1 Jefe de expedición).
 - ✓ Gastos Personal FEB (hasta un máximo de 4 personas alojamiento y manutención). Desplazamiento dependiendo del lugar.
 - ✓ Transporte interno Árbitros
 - ✓ Varios (agua, hielo, etc).
 - ✓ Oferta Hotelera a precio pactado (El organizador y la FEB pactarán los precios).
 - ✓ Seguros.
 - ✓ Cartelería, taquillaje y promoción.
 - ✓ Tema médico (según Normativas Autonómicas).

Cuando no se presente ninguna candidatura que reúna las condiciones mínimas para la celebración de este Campeonato, cada equipo participante se hará cargo de todos sus gastos. Los gastos arbitrales serán repartidos a parte iguales entre los equipos participantes. La sede será designada por la FEB.

OFICINA DEL CAMPEONATO

1. Para la organización del campeonato se deberá acondicionar una oficina propia del Campeonato para el uso del personal de la FEB, en la que se instalarán mesas, sillas y ordenador e impresora.
2. La oficina de Organización contará como mínimo con una línea telefónica por la que se pueda enviar la información vía módem y tener conexión con internet.

MÉDICO DE LA ORGANIZACIÓN

1. El Organizador designará como mínimo un médico por Pabellón, los cuales se darán a conocer al inicio de cada partido.
2. En la instalación se habilitará una enfermería que reúna los requisitos mínimos (según Normativa CCAA), y deberán tenerse a disposición cualquier tipo de material médico y fármacos de uso habitual para situaciones de emergencia no vitales (hemorragias nasales, traumatismos oculares y dolores de cualquier tipo). En todos los partidos deberá contarse con un dispositivo de traslado efectivo de urgencia al centro hospitalario más cercano, debiendo estar debidamente medicalizado, en caso de no contar el pabellón con los dispositivos de emergencia mínimos de soporte vital avanzado.

PREMIOS

Pendiente definir.

LICENCIAS

Jugadores

1. Únicamente compete a la Federación Española de Baloncesto la autorización de los trípticos de las Selecciones.
2. Podrán participar aquellos jugadores que cumplan los requisitos que se indican en el Artículo 20 del Reglamento General y de Competiciones.
3. Los jugadores que no sean seleccionados por la Selección Autónoma de la Comunidad donde tienen la licencia expedida, podrán ser seleccionados por la Selección Autónoma correspondiente a su Comunidad de Origen, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:
 - ✓ Una semana antes del comienzo del Campeonato deberá comunicarse a la FEB la lista con los 4 jugadores definitivos con los números de dorsales correspondientes, así como el acompañante de cada equipo. Esta lista no podrá ser modificada en el transcurso del Campeonato.
4. Se considera Federación Autónoma de Origen del jugador/a aquella con la cual fue seleccionado y disputó su primer Campeonato Autónomo. Si un jugador/a hubiese disputado dos campeonatos Autónomos con distintas Selecciones Autónomas, la primera opción para reclamar al jugador/a será de la Federación Autónoma con la que disputó el primer Campeonato y si ésta renuncia, tendrá opción la segunda y así sucesivamente.
5. Será obligatoria la presentación del original del D.N.I o el original del pasaporte de todos los participantes. El equipo técnico podrá identificarse, además, con el permiso de conducción.

ARBITROS

El Área Árbitros FEB será la responsable del nombramiento de los árbitros participantes y de las designaciones en los partidos.

REGLAMENTO

Se aplicará el Reglamento Oficial FIBA 3x3.

Reglas de Juego 3x3 Oficiales (Enero 2015)

Las Reglas de Juego Oficiales de FIBA serán válidas para cualquier situación de juego que no esté específicamente mencionada en las Reglas de Juego 3x3 a continuación.

Art. 1 Cancha y Bola

Se jugará en una cancha de baloncesto 3x3 con 1 canasta. Una superficie regular de juego 3x3 consiste en 15m (ancho) x 11m (largo). La cancha tendrá una zona del tamaño reglamentario de una cancha de baloncesto, incluyendo una línea de tiro libre (5.80m), una línea de dos puntos (6.75m) y un área de semicírculo ("no-carga semi-circle") debajo de la única canasta. Se puede utilizar la mitad de una cancha de baloncesto tradicional.

El balón oficial de 3x3 deberá ser utilizado en todas las categorías.

Art. 2 Equipos

Cada Equipo estará compuesto por 4 jugadores (3 jugadores en la cancha y 1 sustituto).

Art. 3 Oficiales de Juego

Los oficiales de juego serán 1 o 2 árbitros y un anotador/cronometrador.

Art. 4 Inicio del Partido

4.1. *Ambos equipos calentarán de forma simultánea antes del partido.*

4.2. *Un lanzamiento de moneda determinará que equipo recibe la primera posesión. El equipo que gana el lanzamiento podrá escoger beneficiarse de la posesión del balón al inicio del partido o al inicio de un posible tiempo adicional.*

4.3. *El partido debe iniciar con tres jugadores en la cancha.*

Art. 5 Puntuación

5.1. *Cada tiro dentro de la línea de 6,75 se le dará sumará 1 punto.*

5.2. *Cada tiro fuera de la línea de 6,75 se sumará 2 puntos.*

5.3. *Cada tiro libre anotado sumará 1 punto.*

Art. 6 Tiempo de juego/Ganador del Partido

6.1. *El tiempo de juego regular será de la siguiente forma: un periodo de 10 minutos de juego. El reloj se detendrá durante situaciones de balón muerto y tiros libres. El reloj se reiniciará luego de que se completa el intercambio de balón (tan pronto el balón esté en las manos del equipo ofensivo).*

6.2. *Sin embargo, el primer equipo que anote 21 puntos o más ganará el partido si esto ocurre antes de que termine el tiempo regular de juego. Esta regla se aplica al tiempo regular de juego solamente (no a un posible periodo extra).*

6.3. *Si la puntuación queda empate al final del tiempo de juego, se jugará un periodo extra. Habrá un intervalo de un minuto antes de que comience el tiempo adicional. El primer equipo que anote 2 puntos ganará el partido.*

6.4. Un equipo perderá el partido por "incomparecencia" si a la hora de inicio no está presente en la cancha de juego con 3 jugadores listos para jugar. En caso de incomparecencia, el resultado del juego será w-0 o 0-w ("w" por victoria).

6.5. Un equipo perderá por "abandono" si se retira de la cancha antes del final del partido o todos los jugadores del equipo están lesionados y/o descalificados. En caso de una situación de "abandono", el equipo ganador mantendrá la puntuación obtenida hasta ese momento. El resultado del equipo que abandona serán 0 puntos

6.6. Un equipo que pierde por "incomparecencia" o "abandono" será descalificado de la competición.

Art. 7 Faltas/Tiros libres

7.1. Un equipo estará en situación de faltas después que haya cometido su 6ª falta. Los jugadores no serán excluidos por el número de faltas personales sujeto al Art. 15.

7.2. Las faltas en acción de tiro dentro de la línea de 6,75 se castigarán con 1 tiro libre, mientras que las faltas fuera de la línea de 6,75 se castigarán con 2 tiros libres.

7.3. Faltas en acción continuada valdrá la canasta más un tiro adicional.

7.4. Las faltas colectivas 7, 8 y 9 se castigarán con 2 tiros libres. La 10 falta colectiva se castigará con 2 tiros libres y posesión del balón. Ésta cláusula aplicará también a faltas durante la acción de tiro y anula los puntos 7.2. y 7.3.

7.5. Todas las faltas técnicas se castigarán siempre con 1 tiro libre y posesión del balón; mientras que las faltas antideportivas se castigarán con 2 tiros libres y posesión del balón. El partido deberá continuar con un "check-ball" de balón detrás de la línea de 3 puntos después de una falta técnica o antideportiva.

Nota: no se otorgarán tiros libres después de una falta ofensiva.

Art. 8 ¿Cómo se pone en juego el balón?

8.1. Después de cada canasta anotada y/o tiro libre anotado (excepto aquellos seguidos de una posesión de balón):

- El juego continua cuando el equipo que defiende coge el balón, saliendo con bote o pases hasta llegar fuera de la línea de 6'75, para iniciar desde allí un nuevo ataque. **NO HAY SAQUE DE FONDO TRAS CANASTA** No se puede defender dentro del círculo de carga después de recibir una canasta.

8.2. Después de un tiro y/o tiro libre fallado (excepto aquellos seguidos de posesión del balón):

- Si el equipo ofensivo recupera el rebote, éste podrá continuar atacando sin tener que sacar el balón fuera de la línea de 6'75.
- Si el equipo defensivo recupera el rebote, deberá sacar el balón fuera de la línea de 6'75 (botando o pasando).

8.3. Si el equipo defensivo corta el balón, deberá sacarlo fuera de 6'75 (pasando o botando).

8.4. Para reiniciar el juego después de balón muerto o falta, se hará con un "check-ball", en otras palabras, un intercambio del balón (entre el jugador defensivo y el ofensivo) detrás de la línea de 6'75 justo en el centro de la cancha.

8.5. Un jugador se considera que está "fuera de la línea de tres puntos" cuando ninguno de sus pies está dentro o pisa dicha línea.

8.6. En situación de lucha, la posesión de balón será para el equipo que defiende.

Art. 9 Retrasar

9.1. Retrasar el juego o no querer jugar de forma intencionada (ej. No tratar de anotar) será una violación.

9.2. Si la cancha está equipada con un reloj de tiro, la posesión de balón es de 12 segundos. El reloj se deberá iniciar tan pronto el balón esté en las manos del jugador ofensivo (después del intercambio en el check-ball o debajo del aro tras canasta anotada.)

Nota: Si la cancha no está equipada con un reloj de tiro y un equipo no está atacando a canasta lo suficiente, el árbitro deberá darles un aviso contando los últimos 5 segundos.

Art. 10 Sustituciones

Las sustituciones pueden realizarse por cualquier equipo en situación de balón muerto, antes del "check-ball" o tiro libre. El sustituto podrá entrar en la cancha después de que su compañero salga de la misma y establezca un contacto físico con él/ella. Las sustituciones sólo se pueden realizar en la esquina de medio campo, delante de la mesa de anotadores, y no requieren acción por parte del árbitro u oficiales de mesa.

Art. 11 Tiempo muerto computable

11.1. Cada equipo tendrá un tiempo muerto computable. Cualquier jugador puede pedir el tiempo muerto computable en una situación de balón muerto.

11.2. En caso de que haya producción de TV, el organizador podrá decidir si aplica dos tiempos muertos computables para TV que serán pedidos en la próxima situación de balón muerto luego de que el reloj de juego marque 6:59 y 3:59 en todos los partidos

11.3. Todos los tiempos muertos computables tendrán una duración de 30 segundos.

Nota: los tiempos muertos computables y sustituciones solo podrán pedirse en situaciones donde el balón sea declarado muerto y no podrán ser pedidos mientras el balón este vivo en cumplimiento con el artículo 8.1.

Art.12 Procedimiento de protesta

En caso de que un equipo crea que sus intereses han sido afectados adversamente por una decisión de un oficial o por cualquier eventualidad ocurrida durante el juego, deberá proceder de la siguiente forma:

- 1. Un jugador de dicho equipo firmará la hoja de anotación "acta" inmediatamente al finalizar el partido y antes de que el árbitro la firme.*
- 2. Durante los próximos 30 minutos, el equipo deberá presentar un escrito explicativo del caso, así como un depósito de seguridad de 200 USD al Director Deportivo. Si la protesta es aceptada, el depósito de seguridad será devuelto.*
- 3. Materiales de video podrán ser utilizados sólo para decidir si un último intento de campo al finalizar el partido fue ejecutado durante el tiempo de juego y/o si dicho intento de campo cuenta para 1 o 2 puntos.*

Art. 13 Clasificación de los equipos

Tanto en grupos como en la clasificación general de la competición, las siguientes reglas de clasificación aplican. Si los equipos están empatados luego del primer paso, favor de referirse al próximo y así sucesivamente.

- 1. Más victorias (o proporción de victorias en caso de número desigual de partidos en la comparación dentro del grupo);*
- 2. Frente a frente (tomando en cuenta victorias/derrotas y aplica solo dentro del grupo);*

3. *Más puntos anotados en promedio (sin considerar las puntuaciones ganadoras de incomparecencias).*

Si los equipos aún se encuentran empatadas luego de estos tres pasos, el/los equipo(s) con la clasificación más alta ganará el desempate.

Art. 14 Reglas de clasificación

Los equipos son clasificados de forma correlativa a los puntos de ranking por equipo (suma de los puntos de ranking de 3 mejores jugadores, previo a la competición). En caso de puntos de ranking de equipo similares, la clasificación será determinada al azar antes del inicio de la competición.

Nota: En competiciones de equipos nacionales, la clasificación se realiza basada en el Ranking 3x3 de Federaciones.

Art. 15 Descalificación

Un jugador que comete 2 faltas antideportivas (no aplicable a faltas técnicas) será descalificado del partido los árbitros y podría ser descalificado del evento por el organizador. Independientemente, el organizador descalificará del evento al jugador (o jugadores) del que se trate, por actos de violencia, agresión verbal o física, interferencia tortuosa en los resultados de los juegos, violación a las Reglas Antidopaje de FIBA (Libro 4 del Reglamento Interno de FIBA) o cualquier incumplimiento del Código de Ética de FIBA (Libro 1, Capítulo II del Reglamento Interno de FIBA). El organizador podría también descalificar del evento al equipo entero dependiendo de la contribución de los otros miembros del mismo (considerando también la falta de acción) al comportamiento antes mencionado. El derecho de FIBA a imponer sanciones disciplinarias bajo el marco regulatorio del evento, los Términos y Condiciones de 3x3planet.com y el Reglamento Interno de FIBA permanecerán inafectado por cualquier descalificación bajo este Artículo 15.

Nota: Traducción al español del original en inglés. En caso de alguna discrepancia, el original prevalecerá.

BALÓN OFICIAL DE JUEGO

El balón oficial de juego será Marca Molten Modelo BGG6, tanto en categoría masculina como en femenina. Será obligatorio presentarlo para su utilización tanto en el calentamiento anterior al encuentro (5 balones, 2 para cada equipo y uno para el árbitro) como en los descansos.

CALENDARIO Y HORARIOS

La F.E.B. realizará el sorteo para la confección de calendarios, y el organizador deberá proponer los horarios más convenientes para los encuentros de cada Jornada, que deberán ser aprobados por la F.E.B. En la última Jornada todos los horarios serán de mañana.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los organizadores deberán comunicar con la máxima urgencia e inmediatamente de finalizar cada Jornada de la Competición, las clasificaciones y resultados que se produzcan, tanto a la FEB como a las Federaciones de los Equipos participantes.

ACTA OFICIAL

1. El programa FIBA EVENT MAKER genera automáticamente el documento para el acta.
2. Un voluntario de la organización, recogerá el acta oficial del partido tras su inmediata finalización, y trasladará dicho documento a la oficina del Campeonato.
3. Marcadores pequeños en la mesa de anotadores.

UNIFORMES DE JUEGO

En todos los encuentros, los colores de las equipaciones deberán ser perfectamente diferenciados: en consecuencia, un equipo vestirá equipación clara y el otro oscura. El color de las equipaciones los establecerán la FEB y el Organizador. En caso de que pueda inducir a confusión, estará obligado a cambiar su equipación el equipo que actúe en condición de visitante.

RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Los equipos participantes en este Campeonato de España se someten al régimen disciplinario deportivo previsto en los Estatutos y Reglamentos de la Federación Española de Baloncesto aprobados por el Consejo Superior de Deportes.

AREA DE RELACIONES EXTERNAS

Para cada Campeonato se establecerá un Programa entre el Área de Comunicación FEB y el Comité Organizador.

- ✓ Atención medios comunicación.
- ✓ Cobertura periodista de los partidos
- ✓ Zona Basket, Basket FEB y actualización de la página web.